



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO ADQUISICIÓN BIENES Y CONTRATACIÓN SERVICIOS

Número Acuerdo:	No. de Evento: 050GYR075-N-117
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 26/08/2024	AA-50-GYR-050GYR075-N-117-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0557
	Elaboración: 16/08/2024 Impresión 16/08/2024

Proveedor: CQR GESTOSOFT, SA DE CV	No Requisición: PAC				
Dirección: CALLEJON NOVENA ORIENTE SUR NUM 175 LINDAVISTA BERRIOZABAL	Fecha de entrega: 26/08/2024				
R.F.C. CGE-180112-GJ3 No. Proveedor: 00156413	Partida presupuestal : 0320 21053001				
Unidad solicitante: ALMACÉN DELEGACIONAL EN QUERETARO	Circ. 23	Loc. 80	Imm. 01	T.S. 15	E. 0
Lugar de entrega: AVENIDA MEZQUITAL NO. 6, COL. SAN				U. 90	P. 0

Partida Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1 01000052840000	CEFEPIMA SOLUCION INYECTABLE EL FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO MONOHIDRATADO DE CEFEPIMA EQUIVALENTE A 500 MG DE CEFEPIMA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y AMPOLLETA CON 5 ML DE DILUYENTE.	306	ENV	200.00	61,200.00
	Marca: IMATION/SULOVAL			Tipo Presen: ENV	
	Procedencia: MEXICO			Cant Presen: 1	
2 01000052950100	CEFEPIMA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO MONOHIDRATADO DE CEFEPIMA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFEPIMA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y AMPOLLETA CON 10 ML DE DILUYENTE.	271	ENV	200.00	54,200.00
	Marca: IMATION/SULOVAL			Tipo Presen: JGO	
	Procedencia: MEXICO			Cant Presen: 1	

ADMINISTRADOR DE PEDIDO
C. MARCOS GABRIEL GARCIA AMAYO
ENC. DE DEPTO DE SIST. CONTROL DEL ABASTO Y SUM

ÁREA CONTRATANTE	Autorización (N1)	Autorización (N2)	Autorización (N3)
MTRO. JONATHAN SÁNCHEZ MARTÍNEZ	MTRO. KEVIN CÁZARES BÁRCENAS	LIC. JOSÉ ALEJANDRO URBINA DOMÍNGUEZ	MTRA. MARTHA ELOISA SÁNCHEZ VÁZQUEZ

TIT. COORDINACIÓN DE ABAST Y EQUIPMT. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TITULAR DEL OOAD DEL EDO QUERETARO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO ADQUISICION BIENES Y CONTRATACION SERVICIOS

Número Acuerdo:	No. de Evento: 050GYR075-N-117
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 26/08/2024	AA-50-GYR-050GYR075-N-117-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0557
	Elaboración: 16/08/2024 Impresion 16/08/2024

Proveedor: CQR GESTOSOFT, SA DE CV	No Requisición: PAC						
Dirección: CALLEJON NOVENA ORIENTE SUR NUM 175 LINDAVISTA BERRIOZABAL	Fecha de entrega: 26/08/2024						
R.F.C. CGE -180112-GJ3 No. Proveedor: 00156413	Partida presupuestal : 0320 21053001						
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO	Clasificación presupuestal :						
Lugar de entrega: AVENIDA MEZQUITAL NO. 6, COL. SAN	Circ. 23	Loc. 80	Inm. 01	T.S. 15	E. 0	U. 90	P. 0

Partida Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
				SUB. TOTAL.	\$ 115,400.00
				I. V. A.	\$ 0.00
				TOTAL	\$ 115,400.00

(ciento quince mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

ADMINISTRADOR DE PEDIDO
C. MARCOS GABRIEL GARCIA AMAYO
ENC. DE DEPTO DE SIST. CONTROL DEL ABASTO Y SUM

ÁREA CONTRATANTE	Autorización (N1)	Autorización (N2)	Autorización (N3)
MTRO. JONATHAN SANCHEZ MARTINEZ	MTRO. KEVIN CÁZARES BÁRCENAS	LIC. JOSE ALEJANDRO URBINA DOMÍNGUEZ	MTRA. MARTHA ELOISA SÁNCHEZ VÁZQUEZ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO ADQUISICION BIENES Y CONTRATACION SERVICIOS

Número Acuerdo:	No. de Evento: 050GYR075-N-117
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 26/08/2024	AA-50-GYR-050GYR075-N-117-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0557
	Elaboración: 16/08/2024 Impresion 16/08/2024

Proveedor: CQR GESTOSOFT, SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CALLEJON NOVENA ORIENTE SUR NUM 175 LINDAVISTA BERRIOZABAL
29130

Fecha de entrega: 26/08/2024

R.F.C. CGE -180112-GJ3 No. Proveedor: 00156413

Partida presupuestal: 0320

21053001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: AVENIDA MEZQUITAL NO. 6, COL. SAN

Circ. 23 Loc. 80 lnm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLÁUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE PEDIDOS

1.- DEL PEDIDO:

1.1 Este pedido se basa en la lista de precios aprobados, en poder del Instituto con la cotización presentada por el proveedor.

1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta área en un plazo máximo de cinco días hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, ésta se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.

1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.

1.4 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.

1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariamente correrán por cuenta del proveedor.

1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.

1.7 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y su Reglamento.

1.8 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

1.9 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una Institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 10% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía parcial cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo de 10 días naturales, no será necesario otorgar la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 último párrafo de la LAASSP. NO APlica.

1.10 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

1.11 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

II. Dicho el cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las delegaciones o UMAES de destino de los bienes.

III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquél en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

1.12 Esta área dará al proveedor la autorización por escrito para que pueda cancelar la fianza antes mencionada, cuando acredite plenamente haber cumplido con los compromisos contraídos en este pedido.

1.13 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN:

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido, obligándose efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.

2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.

2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.

2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS:

ADMINISTRADOR DE PEDIDO

C. MARCOS GABRIEL GARCIA AMAYO

ENC. DE DEPTO DE SIST. CONTROL DEL ABASTO Y SUM

AREA CONTRATANTE

MTR. JONATHAN SANCHEZ MARTINEZ

Autorización (N1)

MTR. KEVIN CÁZARES BÁRCENAS

TIT. COORDINACION DE ABAST Y EQUIPAM.

Autorización (N2)

LIC. JOSE ALEJANDRO URBINA DOMINGUEZ

TIT. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Autorización (N3)

MTRA. MARTHA ELOISA SANCHEZ VAZQUEZ

TITULAR DEL OOAD DEL EDO QUERETARO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO ADQUISICION BIENES Y CONTRATACION SERVICIOS

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 26/08/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: 050GYR075-N-117
bajo el: Fracc V. art. 41
No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR075-N-117-2024
No. de Pedido: D4P0557
Elaboración: 16/08/2024 Impresion 16/08/2024

Proveedor: CQR GESTOSOFT, SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CALLEJON NOVENA ORIENTE SUR NUM 175 LINDAVISTA BERRIOZABAL
29130

Fecha de entrega: 26/08/2024

R.F.C. CGE -180112-GJ3 No. Proveedor: 00156413

Partida presupuestal: 0320 21053001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: AVENIDA MEZQUITAL NO. 6, COL. SAN

Circ. 23 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

3.1 El proveedor, deberá entregar los bienes solicitados a más tardar 10 (diez) días naturales a partir de la fecha de elaboración del pedido.

3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisito la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma en el Departamento Adquirente, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en firma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro ante la Dirección de Control de Erogaciones.

ADMINISTRADOR DE PEDIDO
C. MARCOS GABRIEL GARCIA ÁMAYO
ENC. DE DEPTO DE SIST. CONTROL DEL ABASTO Y SUM

ÁREA CONTRATANTE
MTRO. JONATHAN SANCHEZ MARTINEZ

Autorización (N1)
MTRO. KEVIN CÁZARES BARCENAS
TIT. COORDINACION DE ABASTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Autorización (N2)
LIC. JOSE ALEJANDRO URDINA DOMÍNGUEZ

Autorización (N3)
MTRA. MARTHA ELOISA SANCHEZ VAZQUEZ
TITULAR DEL OOAD DEL EDO QUERETARO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO ADQUISICION BIENES Y CONTRATACION SERVICIOS

Número Acuerdo:	No. de Evento 050GYR075-N-117
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 26/08/2024	AA-50-GYR-050GYR075-N-117-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0557
	Elaboración: 16/08/2024 Impresion 16/08/2024

Proveedor: CQR GESTOSOFT, SA DE CV	No Requisición: PAC
Dirección CALLEJON NOVENA ORIENTE SUR NUM 175 LINDAVISTA BERRIOZABAL 29130	Fecha de entrega: 26/08/2024
T.F.C. CGE -180112-GJ3 No. Proveedor: 00156413	Partida presupuestal: 0320 21053001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: AVENIDA MEZQUITAL NO. 6, COL. SAN	Circ. 23 Loc. 80 Imm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
LAURA PATRICIA AGUIRRE RAMOS

CARGO
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

FECHA	DIA	MES	AÑO
	16	08	2024

EL REPRESENTANTE ACRREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DEL AVISO SIGUIENTE FORMA

PODER NOTARIAL: 25628 FECHA: 14/04/2023

OBSERVACIONES

ADMINISTRADOR DE PEDIDO
C. MARCOS GABRIEL GARCIA AMAYO
ENC. DE DEPTO DE SIST. CONTROL DEL ABASTO Y SUM

AREA CONTRATANTE
MTRO. JONATHAN SANCHEZ MARTINEZ

Autorización (N1)

MTRO. KEVIN CÁZARES BÁRCENAS
TIT. COORDINACION DE ABASTO Y EQUIPO, JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Autorización (N2)

LIC. JOSE ALEJANDRO URBINA DOMINGUEZ
TITULAR DEL OOA DEL EDO QUERETARO

Autorización (N3)

MTRA. MARTHA ELOISA SANCHEZ VAZQUEZ